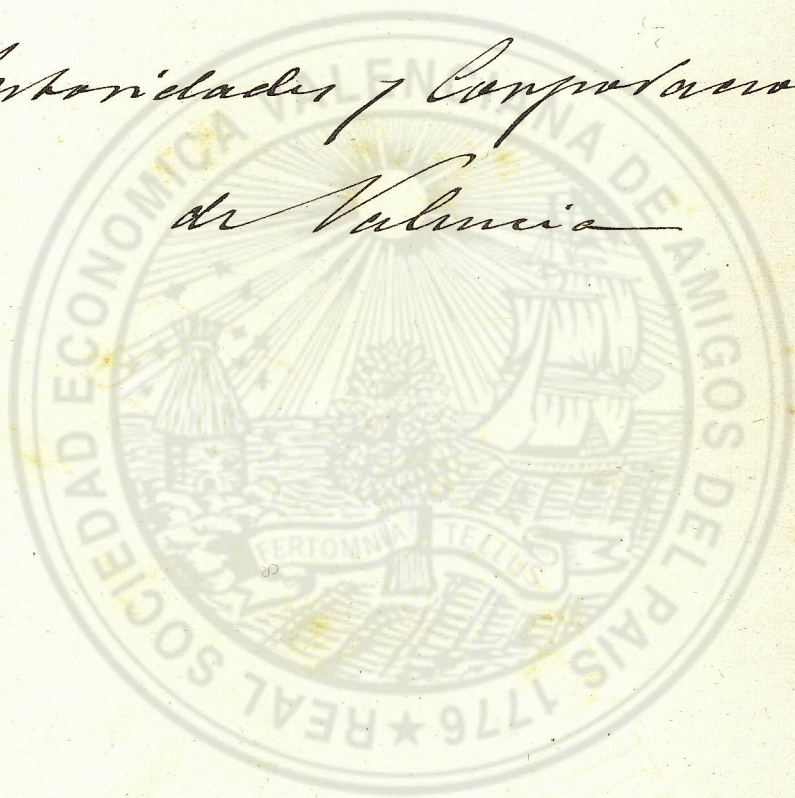


XII-2
C-266

1895

*Autoridades y Comptabilidad
de Valencia*



(Impresos)

Sr. D. Presidente de la Sociedad
Económica de Amigos del País.

(Don Alundin)

Valencia

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DEL
TERRITORIO DE LA AUDIENCIA
DE
VALENCIA



Decano-Presidente,
D. Juan Francisco Ayoldi Felip
Vocal 1.º
D. Luis Martorell Fuertes
Vocal 2.º
D. Salvador García Dechént
Tesorero,
D. Lorenzo Hernández Galicia
Secretario,
D. José García Tomás



Con arreglo á las disposiciones del artículo 48 del Real decreto de 20 de Mayo de 1891, en el día de hoy, han tomado posesión de sus respectivos cargos, los individuos últimamente elegidos para formar parte de la Junta directiva de este Colegio, la cual ha quedado por lo tanto constituida para el corriente año 1895, por los Señores que al margen se expresan.

Al comunicarlo á V. cumplo el grato deber de ofrecerle en nombre de dicha Junta, la más decidida cooperación en cuanto interese al servicio público y el testimonio de nuestra consideración personal más distinguida.

*Dios guarde á V. muchos años.
Valencia 1.º de Enero de 1895.*

Juan F.º Ayoldi.

*Sr. Presidente de la Sociedad Económica
de Amigos del País*

El Alcalde Presidente
del
Excmo. Ayunt.^o de Valencia.

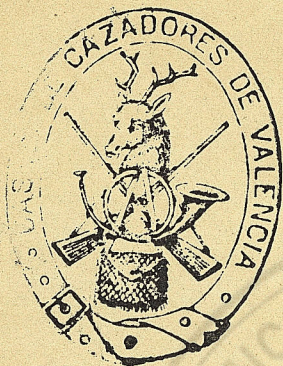
B. L. M.

al Sr. Presidente de la Compañía
de Amigos del País y tiene el gusto
de asistir a dicha Sociedad a la
conferencia que mañana a las 5 de
la tarde tendrá en el salón con-
vital el Dr. Pina Solís, curre del
Huro Noues

D. Joaquín Ruiz
aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle

la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y con-
sideración

Valencia 2 de Enero de 1895



Al tomar posesion la Junta
Directiva de este Casino su pri
mer acuerdo ha sido saludar á
esa digna Sociedad y ofrecerle
nuestra incondicional adhesion

Lo que tengo el honor de
poner en conocimiento de V. en
cumplimiento del citado acuerdo.

Dios que á V. m. d. a.

Valencia 14 Enero 1895

El Secretario

J. Enallas

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País

CLUB-CICLISTA



VALENCIANO

Tengo el gusto de
remitar a V. adjuntas tres
invitaciones para la fiesta
inaugural del Velódromo
Valenciano, y el aceptarlas
V. con su reconocida bondad
será para el que suscribe
un motivo de verdadera
satisfacción.

Dios que a V. m. ant.
Valencia 18 Enero de 1895

El Presidente

Fernando Masó

Al Presidente de la Sociedad Económica
de Amigos del País

Valencia 25 de Enero de 1895.

Sr. Director de la Sociedad Económica de A. del Paiz.

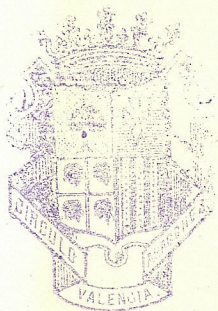
Muy distinguido señor mío: Organizada por la Dirección general de Instrucción pública, para el mes de Mayo próximo, la Asamblea del Magisterio de 1.^a enseñanza en esta capital, á la que han de concurrir los Maestros de las provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Teruel, y creyéndose este Rectorado en el deber de aumentar por su parte nuevos alicientes al Certamen anunciado por la Superioridad, con objeto de estimular al Profesorado, celebrará un concurso especial para premiar á los Maestros y á los niños de las provincias indicadas, que mayores conocimientos demuestren, desarrollando, en la forma que se establezca, temas que previamente se fijarán.

Los premios que más han de llenar su objeto en esta ocasión, han de ser cantidades en metálico, que recibirán los agraciados en la sesión de clausura de la Asamblea. Para reunir la suma necesaria, invita este Rectorado á los Centros, Corporaciones y particulares de las seis provincias que, por su amor á la instrucción y probado patriotismo, han de contribuir á la realización de este pensamiento; y sabiendo que V. ha de tener una verdadera complacencia en que su nombre figure entre los señores protectores del concurso, tan beneficioso para la cultura de esta región, le ruego me dispense el obsequio de indicarme la cantidad con que desea suscribirse, antes del día 15 de Febrero próximo, que ha de publicarse el oportuno Programa.

Anticipando á V. S. las más expresivas gracias, aprovecha esta ocasión para reiterarse de V. S. atento S. S.

q. b. s. m.,

Francisco Moliner.



Quins Vives 4 prial

Por acuerdo de la Junta Directiva, tengo el honor de invitar a V. a la solemne inauguracion oficial de este Circulo que tendra lugar el Domingo 27 del actual a las 9 de la noche, esperando se dignara honrar con su presencia la casa social de la Colonia Aragonesa. Dios guarde a V. un ad
Valencia 25 Enero 1895

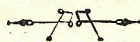
El Secretario

Fran^{co} Bayar

Sr Presidente de la Sociedad Económica de Aragon del Pais

Círculo Aragonés

C. de Luis Vives, 5, pral.



La Junta Directiva tiene el honor de
invitar a V. a la solemne sesión inau-
gural del Círculo Aragonés, que tendrá lu-
gar el Domingo, 27 del actual, a las nueve
de la noche.

Valencia 25 de Enero de 1895.

El Secretario,

Francisco Royo

Sr. D.

Programa

PRIMERA PARTE

- 1.º *Sinfonía por la orquesta.*
- 2.º *Memoria expositiva de los trabajos realizados para la instalación del Circulo Aragonés en Valencia, leída por su autor, el Secretario general D. Francisco Royo.*
- 3.º *Un recuerdo á mi patria.-- Poesía del vale aragonés D. Manuel Gilman, leída por el socio D. Julián Blasco.*
- 4.º *Intermedio por la orquesta.*
- 5.º *A mi querida Valencia. -- Trabajo literario en prosa, leído por su autor D. Zacarías Gómez.*
- 6.º *Mis recuerdos de Aragón.-- Poesía, original de D. Pedro Puerto, leída por su autor.*
- 7.º *La orquesta ejecutará unas variaciones sobre motivos de la Pota aragonesa.*

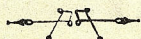


SEGUNDA PARTE

- 1.º *Sinfonía por la orquesta.*
- 2.º *A los de la tierra. -- Composición poética escrita expresamente para este acto, por D. Joaquín Casañ y Alegre, leída por su autor.*
- 3.º *Mensaje á la Virgen del Pilar. -- Trabajo en prosa, leído por su autor D. Agustín Ungria.*
- 4.º *Intermedio musical.*
- 5.º *Algo sobre el ferrocarril de Teruel. -- Carta remitida para este acto por el escritor aragonés D. Domingo Gascón, leída por el socio D. Constantino Garzarán (hijo).*
- 6.º *Carta de un lugareño de tierra de Cariñena. -- Poesía del distinguido escritor aragonés D. Juan Cervera Bachiller, leída por el socio D. Angel Muniesa.*
- 7.º *Discurso inaugural, basado sobre el tema Aragón, su historia y sus hijos, que pronunciará el Presidente del Circulo, D. Bernardo Sanchez Abadía.*
- 8.º *Aires nacionales por la orquesta.*

Círculo Aragonés

C. de Luis Vives, 5, pral.



*La Junta Directiva tiene el honor de
invitar a V. a la solemne sesión inau-
gural del Círculo Aragonés, que tendrá lu-
gar el Domingo, 27 del actual, a las nueve
de la noche.*

Valencia 25 de Enero de 1895.

El Secretario,

Francisco Royo

Sr. D.

Programa

PRIMERA PARTE

- 1.º *Sinfonía por la orquesta.*
- 2.º *Memoria expositiva de los trabajos realizados para la instalación del Circulo Aragonés en Valencia, leída por su autor, el Secretario general D. Francisco Royo.*
- 3.º *Un recuerdo á mi patria.-- Poesía del vate aragonés D. Manuel Gilman, leída por el socio D. Julián Blasco.*
- 4.º *Intermedio por la orquesta.*
- 5.º *A mi querida Valencia.-- Trabajo literario en prosa, leído por su autor D. Zacarías Gómez.*
- 6.º *Mis recuerdos de Aragón.-- Poesía, original de D. Pedro Puerto, leída por su autor.*
- 7.º *La orquesta ejecutará unas variaciones sobre motivos de la Pota aragonesa.*



SEGUNDA PARTE

- 1.º *Sinfonía por la orquesta.*
- 2.º *A los de la tierra.-- Composición poética escrita expresamente para este acto, por D. Joaquin Casañ y Alegre, leída por su autor.*
- 3.º *Mensaje á la Virgen del Pilar.-- Trabajo en prosa, leído por su autor D. Agustín Ungria.*
- 4.º *Intermedio musical.*
- 5.º *Algo sobre el ferrocarril de Teruel.-- Carta remitida para este acto por el escritor aragonés D. Domingo Gascón, leída por el socio D. Constantino Garzarán (hijo).*
- 6.º *Carta de un lugareño de tierra de Cariñena.-- Poesía del distinguido escritor aragonés D. Juan Cervera Bachiller, leída por el socio D. Angel Muniesa.*
- 7.º *Discurso inaugural, basado sobre el tema Aragón, su historia y sus hijos, que pronunciará el Presidente del Circulo, D. Bernardo Sanchez Abadía.*
- 8.º *Aires nacionales por la orquesta.*

El Presidente de la Liga de Propietarios de Valencia y su Provincia

B. L. M.

Al Sr. Excmo. Sr. Director de la Real
Sociedad Económica de Amigos del País, y
hago el honor de participarle el traslado
de esta sociedad a la nueva casa social calle
de la Ribera n.º 2 cto 2.º que como siempre
se queda a su disposición para honrarla.

Don Juan Salazar aprovecha
gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de
su más distinguido aprecio. D

Valencia 27 de Enero de 1889.

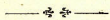
LO RAT-PENAT



SOCIETAT D' AMADORS

DE LES

GLORIES VALENCIANES



REGT. AL NÚM.....29.....

Estan preparant esta
Societat lo Cartell dels
Jocs Florals que s'han
de celebrar en lo proxim
Joliol, la Junta de Govern
ha acordat pregar a V.
S., sabent lo gran amor
que la Corporació de
sa digna presidencia
profesa a les glories va-
lencianes que son lo
mich si que lo Rat-
Penat perseguiu, re-
digue concedir algun
objecte que puga ser
vir de premi en este

importantissim certam, pr
gentos al propi temps
que inspirant en la
naturala poética de
la festa o en les glories
Tradicions de aquest
reigne, senyalen lo tema
que tinguen que desa-
mollar los poetes o escrip-
tors que a ell aspiren.

Los que cumplint dit
acort, ferim l'honor de
comunicar a V.S. espe-
rant accedirà a nos-
tres patriòtics desigs.

Deu



G. n. d. a V. S.
Valencia, 20 de Jiner de 1893

Lo President:
H. Muga Garcia

Lo Secretari: el.
A. Gumbay & Llu

El President de la "Societat Eco-
nómica d' Amichs del País"

JUNTA ORGANIZADORA DE LA ASAMBLEA

Y DE LA

EXPOSICIÓN DE 1.^a ENSEÑANZA



Circular

EN los días del mes de Mayo que oportunamente se señalarán por la Dirección general de Instrucción Pública, se celebrará en esta capital la Asamblea del Magisterio ordenada por la superioridad, y que comprenderá, además de la provincia de Valencia, las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Teruel.

Coincidiendo con dicha Asamblea, se verificará una Exposición escolar, en cuya preparación conviene que se ocupen desde luego, no solamente esta Junta, sino también el Magisterio primario, el Profesorado de las Escuelas Normales y los Inspectores de primera enseñanza de las mencionadas provincias.

Aunque en las órdenes de 6 de Noviembre de 1893, de 8 de Marzo, 31 de Mayo y 27 de Octubre de 1894 se dictan las reglas generales que han de observarse acerca del particular, como puede suceder que algunos carezcan de los impresos que las han reproducido, y que tropiecen otros con dudas respecto de la manera de practicarlas, esta Junta ha creído que, para salvar tales inconvenientes, debía transcribir en la presente circular, que se remitirá á todos los Maestros de las seis provincias agrupadas, las disposiciones concernientes á dicha Exposición y ampliar ciertos detalles de interés capital, sin alterar el sentido ni el alcance de las prescripciones superiores, en cuyo elevado espíritu hemos de inspirarnos.

La Exposición escolar tiene por objeto principal, como se indica en las órdenes antes citadas, dar á conocer del mejor

modo posible el estado actual de la enseñanza en las distintas regiones y categorías de las escuelas públicas.

Compréndese sin gran esfuerzo la imposibilidad de evidenciar cumplidamente, en un momento preciso y por medio de procedimientos incompletos, los resultados que en la cultura general de los discípulos, ha producido la acción incesante y laboriosa del educador, por atinados que sean los medios de investigación que se adopten, y las manifestaciones que se hagan; porque lo que afecta al desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales, lo que acusa un verdadero y trascendental progreso en la esfera de la educación, lo que después ha de influir de una manera más decisiva en la vida futura del individuo y de la sociedad, permanece por de pronto en estado latente, sin dar á veces señales de su existencia; pero á través de los sencillos trabajos que pueden ejecutarse en las escuelas, traslúcese siempre algo de la inteligencia que los dirige, de la actividad y celo desplegados por los Maestros, y de las tendencias pedagógicas que se imprimen á las tareas escolares.

En este concepto, nada más adecuado que las Exposiciones para ofrecer á la consideración de todos una información gráfica que permita apreciar, al menos en lo que atañe á la instrucción propiamente dicha, el nivel que alcanza la primera enseñanza en sus diversos grados, las deficiencias y los extravíos de los métodos, y las reformas que reclaman.

Este objeto no se llenaría, sin embargo, si encerrando las Exposiciones en un círculo mezquino, se limitaran á exhibir casi exclusivamente ejercicios caligráficos y labores propias de la mujer, más ó menos conformes con las necesidades que deben satisfacer en el seno de las familias; ó si los trabajos que se expongan fueran de antemano preparados ó corregidos. No tendrían mérito alguno tales trabajos ni conducirían á los fines que se persiguen, si no se presentaran como salen de manos de los discípulos, por muchos que sean los defectos que tengan.

Todos los ramos de instrucción prestan materia abundante para los más variados y útiles ejercicios prácticos, que son precisamente los que constituyen el alma de toda Exposición escolar, porque mediante su examen se comprende en qué ocupan el tiempo los que enseñan y los que aprenden, qué exten-

sión se da á la enseñanza, qué carácter reviste ésta, cómo se aplican los conocimientos adquiridos, y en una palabra, qué es lo que *saben hacer* los discípulos.

Por ello esta Junta, dejando á salvo el criterio y la libre iniciativa de todos, se ha decidido á apuntar á continuación algunos pormenores sobre lo que, á su entender, pueden aportar preferentemente á la Exposición, con los fines mencionados, los diversos centros de enseñanza.

SECCIÓN I

Trabajos comunes á escuelas de niños y de niñas.

- a* Trabajos caligráficos y particularmente de letra cursiva, como resultado final de esta enseñanza.
- b* Ejercicios de ortografía por medio de la escritura al dictado.
- c* Ejercicios de composición sobre los diversos ramos que abraza la enseñanza en dichas escuelas.
- d* Cuadernos con resolución de problemas de Aritmética de aplicación á los usos comunes de la vida, y basados principalmente en el sistema métrico.
- e* Dibujos.
- f* Sencillos trabajos gráficos de Geografía descriptiva.
- g* Medición gráfica de superficies por medio de figuras planas y escalas dibujadas al efecto.
- h* Narraciones, descripciones, redacción de cartas, recibos exposiciones, oficios, cuentas, etc.

SECCIÓN II

Trabajos especiales de las escuelas de niñas.

- a* Punto de media en todas sus aplicaciones.
- b* Muestrarios de toda clase de costuras.
- c* Idem de bordado en blanco.
- d* Idem de tapicería.
- e* Idem de crochet.
- f* Idem de zurcidos lisos para ropa blanca.
- g* Idem de adorno para servilletas.
- h* Idem en paños.
- i* Corte y confección de toda clase de piezas de ropa blanca.
- j* Idem de vestidos para señoras y niñas.

SECCIÓN III

Escuelas Normales de Maestros.

- a* Escritura.
- b* Cálculo.
- c* Dibujo y levantamiento de planos.
- d* Medición gráfica de superficies y volúmenes, por medio de figuras y escalas.
- e* Desarrollo y construcción de cuerpos geométricos.
- f* Cartas geográficas.
- g* Cuadros de Historia y Geografía.
- h* Idem de Gramática y de análisis.
- i* Ejercicios de composición.
- j* Disertaciones y Memorias pedagógicas.

SECCIÓN IV

Escuelas Normales de Maestras.

- a* Trabajos análogos á los de las Normales de Maestros.
- b* Labores de la misma clase que las indicadas para las escuelas de niñas, pero con mayor amplitud.
- c* Dibujo aplicado á las labores.
- d* Bordado blanco artístico.
- e* Encaje inglés.
- f* Malla en sus diferentes aplicaciones.
- g* Randas y encajes de diferentes clases.
- h* Bordado de oro.
- i* Idem de todas clases de adorno.
- j* Flores.

SECCIÓN V

Centros diversos de instrucción.

De las escuelas de adultos, de las de párvulos y de las de sordo-mudos y de ciegos, podrán remitirse todos aquellos trabajos que sean propios de la enseñanza que se dé en cada uno de estos establecimientos.

SECCIÓN VI

Trabajos de los Maestros, de las Maestras y de los expositores en general.

- a* Documentos legislativos y administrativos; informes sobre el estado de la enseñanza en la localidad, en la región ó en una parte de ella; estadísticas; datos históricos; proyectos de organización, etc.

- b* Edificios escolares y su instalación. Mobiliario escolar; modelos, descripciones, láminas fotográficas, etc., tanto de las construcciones como de los sistemas de ventilación, caldeo é iluminación; muebles y todo lo demás que sirve para que la educación se desenvuelva en las mejores condiciones higiénicas.
- c* Material de enseñanza propiamente dicho; libros, globos, cartas geográficas, láminas, colecciones, etc.
- d* Trabajos pedagógicos que hayan hecho los maestros en beneficio de sus respectivas escuelas, como planes de estudios, distribuciones de tiempo y trabajo, Memorias y proyectos sobre cuestiones de enseñanza y de educación, material de enseñanza construido por los mismos.

Disposiciones oficiales relativas á la Exposición escolar.

1.^a Pueden tomar parte en las Exposiciones escolares todos los centros y personas de las respectivas regiones, aunque no pertenezcan al Magisterio. Para ello bastará ponerlo en conocimiento de la Comisión organizadora de que habla el artículo 4.^o del Reglamento de las Asambleas, veinte días antes de la fecha señalada para la apertura de la Exposición, indicando la clase de objetos con que se piensa acudir al Certamen.

2.^a Los envíos se harán directamente á la Comisión organizadora, en cuyo poder deben estar diez días antes de abrirse la Exposición.

3.^a Los Inspectores provinciales cuidarán de reunir y enviar á la Exposición suficiente número de ejemplares entre las diversas clases de trabajos de alumnos de uno y otro sexo, procurando escoger, no los excepcionales por cualquier respecto ni los preparados de antemano con labor extraordinaria, sino los usuales y hechos ordinariamente sin preparación alguna, como los más característicos para alcanzar una idea justa y exacta del estado de la enseñanza en las escuelas públicas. Excitarán igualmente el celo de los centros oficiales, de las corporaciones de enseñanza, de los Maestros públicos y privados, de las casas editoriales, de los constructores de mobiliario y de toda persona que estimen conveniente, á fin de que, acudiendo con sus esfuerzos, contribuyan á mostrar la verdadera situación en que se halla la primera enseñanza.

4.^a Los gastos de organización é instalación de las Exposiciones, así como los que origine el envío y devolución de los trabajos escolares reunidos por los Inspectores y de los que espontáneamente haga el magisterio de las escuelas públicas, se abonarán con cargo al capítulo del presupuesto que oportu-

namente se acuerde. Los gastos de los demás envíos serán de cuenta de los respectivos expositores.

5.^a La Comisión organizadora redactará un informe acerca de la Exposición escolar, razonando el juicio que le hayan merecido los trabajos expuestos, y lo que convendría modificar en la organización de las futuras Exposiciones. Formulará asimismo la propuesta razonada de las recompensas, y remitirá ambos documentos á la Inspección general dentro de los veinte días siguientes al de la clausura de la Exposición.

6.^a Todo expositor puede aspirar á premio. Estos consistirán en uno de 100 pesetas, dos de 50 y tres de 25 por cada provincia de los respectivos distritos, sin que se entienda por esto que la distribución haya de hacerse en esta misma forma. La Comisión, atendiendo al mérito, propondrá lo que estime más justo. A cada recompensa acompañará un certificado de la Comisión, con el V.^o B.^o del Presidente de la Asamblea, en que se haga constar, motivándolo, el concepto por el cual se ha obtenido. Los Maestros de escuela pública podrán además obtener dicho certificado sin premio, y les servirá de mérito en su carrera.

Aunque por los respectivos Inspectores provinciales de primera enseñanza se comunicarán al Magisterio las instrucciones del caso respecto de la Asamblea pedagógica, esta Junta ha juzgado oportuno completar la presente circular reproduciendo á continuación las prescripciones superiores que por de pronto deben conocer preferentemente los que hayan de asistir á dicha solemnidad ó tomar parte en sus trabajos.

ORDEN DE 8 DE MARZO DE 1894.

Prescripción 5.^a Asistirán á las Asambleas con carácter de Delegados los Directores de las Escuelas Normales de uno y otro sexo, los Inspectores provinciales y seis Maestros ó Maestras de Escuela pública por cada provincia, designados por la Inspección general de entre los encargados de contestar al programa de que habla el art. 9.^o

Los gastos de representación y cuantos se originen con motivo de este servicio, se abonarán con cargo al crédito del presupuesto y en la forma que oportunamente se acuerde.

6.^a Las sesiones de la Asamblea no son públicas. Las Juntas provinciales y los Centros de enseñanza pública y privada pueden enviar sus delegados, comunicándolo oficialmente á la Junta local de la Asamblea respectiva. Todas las personas, pertenezcan ó no al Magisterio, pueden asistir igualmente y tomar parte en los trabajos, pero solicitando de antemano de dicha Junta local su inscripción como miembro de la Asamblea.

8.^a La Asamblea no podrá ocuparse por ningún concepto mas que de las cuestiones de Pedagogía previamente fijadas.

9.^a La Inspección general, previa consulta á la Dirección de Instrucción pública, comunicará oportunamente á los Inspectores provinciales el Programa é instrucciones necesarias que hayan de servir de base para los trabajos de la Asamblea. Comprenderá aquél tres partes: 1.^a Cuestiones sobre puntos esencialmente prácticos tocantes á la organización y vida de la Escuela en cualquiera de sus relaciones. 2.^a Temas de Metodología aplicada. 3.^a Asuntos del mismo carácter para ser desenvueltos ante la Asamblea, como si se tratara de una lección práctica en la Escuela.

14.^a Los Maestros consultados estudiarán el asunto de que habla la parte tercera del Programa, en la expectativa de ser designados para desenvolverlo ó tomar parte en la crítica y discusión del mismo.

16.^a La Asamblea se reunirá el primer día, antes de dar comienzo á sus trabajos, para constituir la Mesa definitiva. Los Inspectores leerán ante todo sus respectivos informes acerca de la primera parte del Programa. A continuación de cada lectura, se procederá á su discusión y examen, pudiendo usar de la palabra cualquier miembro de la Asamblea, por el orden en que lo soliciten, durante diez minutos. En el examen de cada Memoria no podrá emplearse más de una hora.

19.^a El cuarto y último día de Asamblea se destinará en análoga forma á exponer y discutir el asunto de la tercera parte del Programa.

20.^a Los Directores de las Escuelas Normales y los Inspectores delegados designarán, de común acuerdo, el día primero de la Asamblea, el Maestro de entre los Delegados que deba desenvolver prácticamente el tema señalado.

21.^a El ponente ó actuante podrá usar también de la palabra durante diez minutos para observaciones, rectificaciones, etc., y de no haber quien desee hablar, podrán hacerlo de nuevo los mismos que lo hayan hecho anteriormente.

22.^a Solo en caso de no haber quien desee tomar la palabra sobre los informes pedidos, podrá la Mesa, con acuerdo de la Asamblea, concederla á cualquiera de los miembros de la misma para usar de ella indefinidamente hasta terminar las horas de reglamento.

ORDEN DE 27 DE OCTUBRE DE 1894.

Los temas que se han de discutir en la Asamblea son los siguientes:

1.^o—*La familia y la Escuela en España.*

¿Cuáles son por punto general, así en las poblaciones grandes

como en las de corto vecindario, las relaciones entre los Maestros y los padres de familia en lo que se refiere á los niños que asisten á las Escuelas?—¿Se nota adelanto en el interés que aquellos deben mostrar por la educación de sus hijos?—¿Qué pueden hacer los Maestros para despertar y acrecentar ese interés de las familias?—¿Qué disposiciones pueden adoptar en el régimen de la enseñanza las Autoridades superiores para coadyuvar al mismo fin?

2.º—*La escritura.*

¿Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna?—¿Reune todas las circunstancias apetecibles el sistema de escritura llamado de Iturzaeta, el de Torio, ó algún otro de los conocidos en España?—¿Convendría adoptar la letra vertical?

3.º—*Educación física de las niñas.*

Dadas las condiciones de la mayor parte de los locales de las Escuelas, ¿qué puede hacerse para combatir los funestos efectos de la sedentariedad?—Los campos escolares en las grandes poblaciones, ¿hallarán oposición en las preocupaciones del vulgo?—¿De qué modo podrán las Maestras contribuir á que se adopten como costumbre provechosa las excursiones, los paseos y los juegos de las niñas?

Por iniciativa del Rectorado de esta Universidad Literaria, y con beneplácito y unánime aprobación de esta Junta, se organizará la celebración de un concurso especial de premios, cuyo programa se publicará oportunamente.

De esperar es que el Magisterio de las seis provincias interesadas, respondiendo á estos propósitos, contribuirá con su probada ilustración y amor al trabajo al más brillante éxito de la Asamblea.

Valencia 30 de Enero de 1895.

El Rector-Presidente,

Francisco Moliner.

El Secretario,

Manuel Torres Orive,

Esta Sociedad ha recibido
con especial satisfacción el ofi-
cio en que el ^{N.} Secretario del Ca-
no de la digna Prelatura
de V. S. participa que el primer
acuerdo de su Junta Directiva
ha sido saludar a esta Leonés
única y ofrecer su in-
diferente adhesión y por
acuerdo adoptado por la mis-
ma en sesión ordinaria de
20 de Mayo último, me com-
plazo en dar a esta Junta
las más expresivas gracias
por su cariñoso saludo y
al propio tiempo en ofrecer
~~mis~~ ^{su} concurso para todo
tanto permitan las fines

de su instituto.

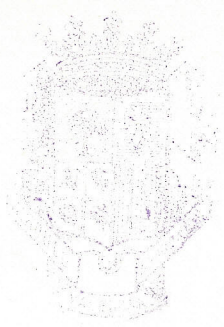
Dios etc.

Valencia 6 de febrero de 1898

Al Director,



Fr. P^{te} del Casino de Caradorey
de una capital



Tengo el honor de
participar a V. que al
seguir por primera
vez la Junta Directiva
de este Circulo, su pri-
mer acuerdo, ha sido
saludar a esa digna
Sociedad, y ofrecerle mi-
esta incondicional ad-
hesion.

Lo que participo a
V. para su conocimiento.

Dios que a V. sirva.

Valencia 8 Febrero 1898

El Presidente

Bernardo Sánchez Abadía

El Secretario

Fran^{co} Rago

El Presidente de la Económica de Amigos del
País

Chambre de Commerce Française de Valence (Espagne)

Valence le 12 Février 1895

Monsieur

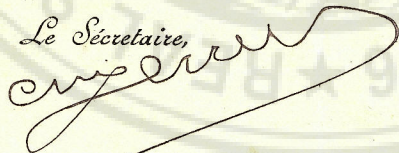
Nous avons l'honneur de vous informer que, dans son Assam-
blée Générale du Dimanche 10 courant, la Chambre de Commerce
Française de Valencia a procédé à la réélection de son Bureau d'Ad-
ministration.

Vous trouverez ci-contre les noms et fonctions des nouveaux Admi-
nistrateurs.

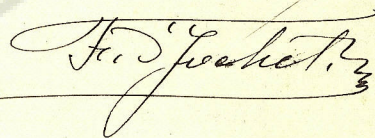
Tout en comptant sur votre concours, nous vous prions de vouloir
bien en prendre note.

Veuillez agréer, Monsieur, l'assurance de notre plus haute con-
sidération.

Le Secrétaire,



Le Président,



Monsieur le Président de la Société des Amis du Pays
Valencia

CONSEIL

DE LA

CHAMBRE DE COMMERCE FRANÇAISE DE VALENCE (ESPAGNE)

Fondée le 1^{er} Mars 1885

Assemblée Générale du 10 Février 1895

PRÉSIDENT D'HONNEUR

Monsieur le Consul de France

PRÉSIDENT

M. Frédéric d'Yochet, Négociant (Industrie des bois)

VICE-PRÉSIDENTS

M. Ferdinand Beau, Rentier

M. François Laurens, Négociant en Vins

SÉCRÉTAIRE

M. Charles Ferrer, Inspecteur d'Exploitation des Chemins de Fer du Nord de l'Espagne

TRÉSORIER

M. Auguste Zépernic, Négociant en Vins

CONSEILLERS

M. Jules Vissac, Négociant en Vins

M. Louis Crumière, Directeur de Filature de Soie

M. Alphonse Fontés, (Engrais Agenais, Ancienne Maison Faille)

M. Joseph Almairac, Négociant en Vins

M. Alphonse Bouille, Propriétaire de l'Hotel de Paris

M. Abel Krüger, Négociant en Vins

Bureau et Secrétariat de la Chambre de Commerce, calle de Ruzafa, 62, Valencia

El Presidente
de la
Academia Juridico-Escolar
del

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Valencia

B. L. M.

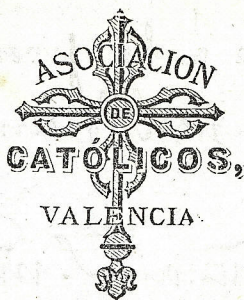
al Sr. Presidente de la R. Sociedad Económica de
Amigos del País y tiene el honor de invitarle
a la Solemne Sesión de apertura de curso
que celebrará esta Academia el lunes
18 del corriente a las 9 de la noche en
su domicilio P.^a Villanueva n.º 1

Don Pedro J. Moreno Torres

aprovecha esta ocasión para ofrecer a dicho Señor

el testimonio
de la consideración más distinguida.

Valencia 16 de Febrero de 1895



Comisión de Escuelas de Obreros

Se reanuda la distribución de premios obtenidos en los exámenes del último curso á los obreros que asisten á estas Escuelas y conociendo estar llenos de nuestros caritativos sentimientos lo participamos á V. S. por si tiene á bien contribuir con alguna cantidad á otro objeto apropiado á los referidos premios.

Dios recompensará á V. S. su generosa cooperación y los hijos del trabajo agradecerán bendiciéndola su nombre.

Puede V. S. remitir el

donativo a la presiden-
cia calle de S. Vicente nº.
199.

Dios qñe. a V. S. m. d.
Valencia 16 febrero. 1899
El presidente

Luis Francisco Lora

Sr. Director de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País

Esta Sociedad ha recibido
con singular aprecio el ejem-
plar del "Llibre d'or dels
Jochs Florals," de Lo Rat-Penat
que V. S. se ha servido dedi-
carle; y ha acordado en se-
sion de 12 de los corrientes
se diervan a V. S. las gracias
por su atencion.

Dij etc. Val.^a 19 de feb.^o de 1895.

El Director,

Al Presidente de Lo Rat-Penat

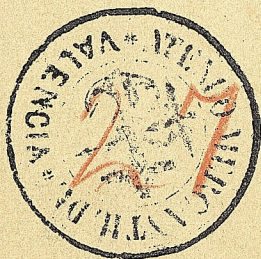
El Presidente del Ateneo Mercantil
de Valencia

B. L. M.

al Sr. Director de la Sociedad económica de
Amigos del País, y tiene el gusto de omitirle a
los Señores de maiormay que celebrará este
Ateneo el 23 y 25 del corriente y 2 de
Marzo próximo

Don Sr. Sanchez de León, aprovecha
gustoso esta ocasión para ofrecer a dicho Sr.
el testimonio de su consideración

Valencia 21 de Febrero de 1885



El Presidente
de la
Sociedad Valenciana de Caza y Pesca

B. L. M.

al Ex. Presidente de la "Sociedad Económica de Amigos del País" y tiene la satisfacción de comunicarle que en el día de ayer tuvo lugar la inauguración oficial de esta Sociedad, cuya casa social situada en la calle de la Prometería, n.º 10, pral, pone a disposición de una respetable Sociedad

D. Pascual Jorizola Barón de Buaya
aprovecha gustosa esta ocasión para ofrecer á V.
el testimonio de su consideración más distinguida.

Valencia 22 de Febrero de 1895

El Presidente
de la Sociedad Valenciana de Agricultura

B. L. M.

al _____ Sr. Presid.^{te} de la Sociedad Econ.^a de C. del País
y tiene el honor de invitar al baile de máscaras
que se celebrará en los salones de esta Sociedad en
el día de mañana a las 11 de la noche por si
se digna honrarnos con su asistencia

D. Joaquín Rosell

aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el
testimonio de su consideración más distinguida.

Valencia 23 de Setio de 1895



AGENCIA CONSULAR
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
EN EL
GRABO DE VALENCIA

26 Febrero 1895

Si, Presidente de la Sociedad Económica
de Amigos del País.
Valencia

Distinguido Sr. mío.

Tengo el gusto de remi-
tirle con la presente, un prospecto de la
Exposición de los Estados Algodoneros é
Internacional, que se celebrará en
Atlanta de Septiembre 18 á Diciembre 3,
de 1895.

Con tal ocasión ofrezco
de V.^a su siempre Atm. S. S. S.

Neodorobertens.

A fin de dar la
mayor solemnidad po-
sible al acto de desen-
terrar la lápida conme-
morativa que el Excmo.
Ayuntamiento dedica
al distinguido é ilustre
patriero Excmo Sr D. Eduardo
Perez, Prijal, esta Al-
caldía en nombre de
la Corporación Muni-
cipal, espera de V. de
seruida dispensa de la
honra de asistir á la
manifestación que
con tal motivo ha de

Verificarse el día
diez del actual á las
4 de la tarde, concurrien-
do al efecto con las
debida anticipación
á estas Casas, concur-
sionales de donde hay
de partir la comitiva.
El propietario
que sulega á V. S. se reser-
va hacer extensiva
esta invitación en con-
sulta al Ayuntamiento
á la Junta directiva

y demás individuos de
esa Sociedad, esperando
que con su asistencia
contribuirán á la ma-
yor significación del ac-
to que se realiza como
culto debido á la memo-
ria del insigne patrio
cuya pérdida lloran la
ciencia, la clase obte-
ra y Valencia en gene-
ral;
Dios que á V. S. m. d. s.
Valencia 8 Mayo 1875

Dr. Presidente de la Sociedad Econó-
mica de Amigos del País

Hecho

Esta ciudad ha reunido con
singulas agracis la atenta comu-
nicación de V. S. de 12 de Febrero
anterior participando haber
sido reelegido el Consejo de
Administración de la Cámara
de digna presidencia; y
por su acuerdo, tengo el gusto
de dar a V. S. las gracias por
su atención y de ofrecerle
el testimonio de nuestra
consideración personal
muy distinguida

Dios gu. a V. S. m. a. b.

Valencia 9 de Marzo de 1895

El Director,

H. P^{te} de la Cámara de Comercio Fran-
cesa de Valencia esta ciudad.

Esta Sociedad ha recibido con singular aprecio el atento oficio de V. S. de 8 de febrero anterior en que se me invitó para participar al acuerdo del ^{L Junta Directiva del} Consorcio de la entrega de su digna presidencia de saludarle y ofrecerle su adhesión; y por recuerdo de la misma Junta el gusto de dar a ~~este~~ ^{esta} ~~Consorcio~~ ^{Junta} a V. S. y a esta Junta las muy repetidas gracias por su atención, y de manifestarles que pueden contar con el concurso de esta Transmision para todo cuanto tienda al fomento de los intereses del país.

1396

Director. Val^a de Mayo de 1895
U Director,

Sp. 9th del Circolo Aragones

Ms. A. 1. 1. 1.

12 Mayo 95.

W. D. Henderson Mertens

Muy querido y de toda mi comi-
sion: Esta Sociedad ha reci-
bido con singular aprecio su at-
ta carta de 26 de febrero ante-
rior remitiendo un prospecto
de la Exposición de los Estados
Algodoneros e Internacionales
que ha de celebrarse en Atlanta,
y por su acuerdo, tengo el pla-
cer de dar a V. las gracias por
su atención.

Aprovecho esta ocasión para
ofrecerle a V. su muy at. ss.
y b. m.
V. Director,

Número

He dado cuenta a' la Junta
de señores de esta Sociedad de
nuestro oficio de N. S. de 16 de
Febrero anterior. y tengo el sen-
timiento de participar que,
contra sus deseos, se ha visto en
la imposibilidad de conceder
cantidad en objeto alguno para
el laudable fin que se propone
la Comisión de su digno pre-
sidente, por no disponer de fun-
dos e impedirsele etc (como el
anterior hasta el fin)

Dios etc. Val.^a 12 de Marzo de 1898

El Director,

N. P. de la Comisión de Escuelas de Obreros
de la Asociación de Católicos.

Memor.

He dado cuenta á la Junta de Gobierno de esta Sociedad del atento oficio de V. S. de 23 de Enero anterior, y tengo el sentimiento de participar que, contra sus deseos, se ha visto en la imposibilidad de conceder el premio que se interese para los Juegos Florales del corriente año por no poder disponer de fondos e impedirlo el acuerdo adoptado por la Sociedad en junta general celebrada el 21 de Octubre de 1888 por el que se prohibió que en lo sucesivo se concediera objeto ni premio alguno á ninguna corporación cualquiera que fuera el fin con que se solicitara

Dios

gm. a V. S. m. a.

Valencia 12 de Marzo de 1895

El Director



Fr. J. de la Sociedad Lo Rat. Penat.

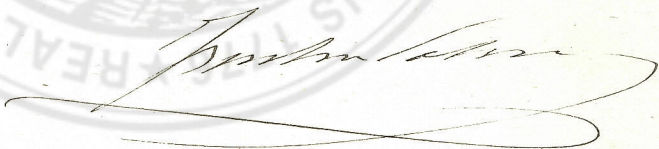
ALCALDÍA

Núm. 525

Por Real orden de 5 del
actual S. M. (q. D. g.)
se ha dignado nombrarme Alcalde
Presidente del Excmo. Ayuntamiento
de esta Ciudad, de cuyo cargo he toma-
do posesión en el día de hoy.

Al participarlo á V. en cumpli-
miento de mi deber oficial, me cabe la
señalada honra de ofrecerle al propio
tiempo las seguridades de mi considera-
ción personal más distinguida.

Dios guarde á V. muchos años.
Valencia 8 de Abril de 1895.



Sr. Pres.^{te} de la Sociedad de Amigos
del País.

Esta Sociedad ha recibido
con especial satisfacción el
atento oficio de V. E. de 8
de los corrientes participando
haber tomado posesión del
cargo de Alcalde. Presidente
del Excmo. Ayunt.^o de esta
capital; y por su acuerdo
tengo el honor de dar a V.
las gracias por el ofrecimiento
hecho en dicho ^{oficio} ~~hace~~, y
de manifestarle que puede
contar con su cooperación
para todo cuanto tienda
al progreso y mejora de los
intereses morales y mate-
riales de Valencia.

D.

gm. a' P. L. m. a'.

Valencia Fe de Mayo de 1895

Al Director,



Excmo. Sr. Alcalde - Presi
nte del Ayunt.^o de esta ciudad



Nº 273

Este Sindicato, en
sesion de 4 del actual,
acordo' celebrar la Junt
ta general el dia 23 de
los corrientes y cere
ciendo de local para
aquel acto, espero me
recer de V.S. se digne
conceder para dicho
dia y 9 horas de la ma
ñana el Salon de la
Sociedad Economica de
Amigos del Pais de que
V.S. es digno Director
y en donde se ha verifi
cado otras años; á cuyo

Favores le quedará recono-
nocida esta Comunidad.

Lo que tengo el ho-
nor de participar a V. S.
esperando se sirva con-
testar a la brevedad po-
sible para poder inser-
tar el anuncio corres-
pondiente

Dios que a V. S. m. d. I.

Valencia 17 Abril 1895

El Pres. de del Sindicato

José Romero

Dr Director de la Sociedad Economi-
ca de Amigos del País

En contestación al atento oficio
de V. S. de 17 de los corrientes,
tengo el gusto de manifestarle
que puede ^{segun otras veces} el Sindicato de su
digna presidencia celebrar
en el local de esta Sociedad
Económica la Junta general
que trata de convocar para
el día 28 del mismo mes
y 9 horas de la mañana.

Dios etc.

Valencia 19 de Agosto 1899.

El Director,

L. Pte del Sindicato de Bobella

JUNTA
ORGANIZADORA DE LA ASAMBLEA
Y DE LA
EXPOSICIÓN DE 1.^a ENSEÑANZA



El día 24 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará, en el Paraninfo de esta Universidad Literaria, la solemne sesión de Apertura de la Asamblea del Magisterio, inaugurándose después la Exposición escolar en la Academia y Escuela de Bellas Artes de esta capital.

Al ponerlo en conocimiento de V., espero se dignará honrar dichos actos con su asistencia.

Valencia 20 de Mayo de 1895.

El Rector-Presidente,

Francisco Moliner

Sr. Director y socios de la Económica de Amigos del País

Esta Sociedad ha recibido con
especial satisfacción el ejem-
plar del libro titulado "Para
dependientes de comercio", que
la de su digna presidencia
ha de haberlo a bien remi-
tido; y por su acierto tengo
el gusto de darla a ~~U. S. A.~~ ~~U. S. A.~~
ese centro las mas expre-
sas gracias por su atención
Dios etc. Val. a 27 de
Mayo de 1895.

A Directos,

N. P. de la Sociedad de Socorro,
militar de la Dependencia mar-
campes.

ALCALDÍA

Núm. 1211

Por Real orden de 24 Su-
nia 1895 S. M. (q. D. g.)
se ha dignado nombrarme Alcalde
Presidente del Excmo. Ayuntamiento
de esta Ciudad, de cuyo cargo he toma-
do posesión en el día de hoy.

Al participarlo á V. S. en cumpli-
miento de mi deber oficial, me cabe la
señalada honra de ofrecerle al propio
tiempo las seguridades de mi considera-
ción personal más distinguida.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Valencia 1.º de Julio de 1895

U. Marf. de Caceres

Sr. Pres.º de la Sociedad de Ami-

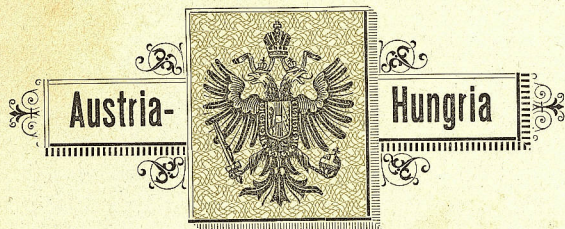
He recibido el atento ofi-
cio de V. E. de 1.º del corriente
en que me participa que
haber tomado posesión
del cargo de Alcalde Presi-
dente del Excmo. Ayunt.
de esta capital; y en
nombre de la Sociedad que
tengo el honor de dirigir
me complazco en ofrecer
a V. E. su concurso para
todo cuanto tienda al
fomento y mejora de
los intereses morales y
materiales de Val.

Dirécto. Val. 11 de Julio
de 1895. El Director

N. Alcalde P. del Excmo
Ayuntamiento de esta ciudad

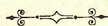
IMPL Y REAL VICE CONSULADO

de



en

Valencia. 11 Julio 1895.



Nº 1510.

Mr. Presidente de la Sociedad de
Amigos del Pais de Valencia

Muy Sr mio: tengo el gusto
de poner en su conocimiento que desde
que fueron suprimidos los derechos de
entrada a la Naranja el año pasado
en el puerto de Trieste, dio margen
a la gran importacion que se hizo ha-
biendose recibido en dicho puerto la
cantidad de 1,500,000 cajas de Naranja
que es muchisimo mayor a los años
anteriores.

Lo que tengo el gusto de comunicar

a V. por si puede servir en algo estas
noticias a los exportadores de esta co-
marca.

Suplico a V. comunicar estos datos
al sindicato de dicho fruto y aprove-
cho gustoso esta ocasion para ponerme
a sus ordenes para mas datos sobre el
caso.

Quedo de V. affmo y s. s.

L. B. s. m

Roberto Merten.

El Alcalde Presidente
del
Excmo. Ayunt.^o de Valencia
B. L. M.

al Sr. Presidente de la Sociedad econó-
mica de amigos del País y le ruego
indique el número de localidades que
necesite para la función que a benefi-
cio de la feria se celebrará en el Sai-
nái el próximo Viernes, esperando
que esa Sociedad de un digno Presi-
dencia cooperará el resultado que
la Junta de Feria se propone.

El Marqués de Cáceres,
aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar

la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y con-
sideración

Valencia 16 de Julio de 1895

La falta de recursos y de tiempo me im-
piden tomar e indicar localidades

Mr. Vicomte de Aus-
tria-Hungria en esta ca-
pital media encarta
de V. de los carruajes lo
que sigue:

(Copia)

La gran paz armada de la
Amha de feliciorio de esta
Sociedad hizo el gusto
de participar a V. S. pa
su conocimiento y el del
Sindicato de una digna pre-
videncia.

Dijete. Val. 17 de
Julio de 1895

El Director

M. P. del Sindicato de produc-
tores de vararaja

Val^a 17 de Julio de 1895.

H. D. Rodolfo Merkeny

Muy M. mío y de toda mi
consideración: He recibido
la atenta carta de V. de
14 del actual en que se ha
dignado participarme
~~algunas~~ noticias de interés
acerca de la importación
de la naranja en el puer
to de Fribre, y muy ciente

~~De acuerdo con~~ Dado
millo he puesto en conocimiento
~~trastado como interesante~~
to del
al Sindicato de produce
ores de dicho puerto, se
gun V. interesado.

Al participarle a V.
mi complacencia en darlo
a conocer de esta facie
económica
donde las mas experiencias
gracias por su atención
y en reiterarle el senti-
miento de mi conside-
ración personal muy
distinguida.

De V. su muy atento s. s.

G. b. v. M.

El Director

LO RAT-PENAT

SOCIETAT D' AMADORS

DE LES

GLORIES VALENCIANES

REGT. AL NÚM.

199

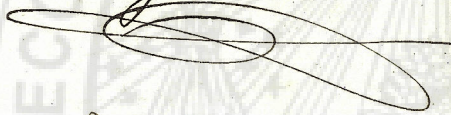
Per acort de la Junta Directiva, esta Societat dona les més expresives gracies a eixa Corporació per haver tingut la galanteria de facilitarli lo mobiliari pera la celebració dels últims Jocs Florals.

Lo que ferim l'honor de comunicarvos pera vstre coneiximent y efectes oportuns.

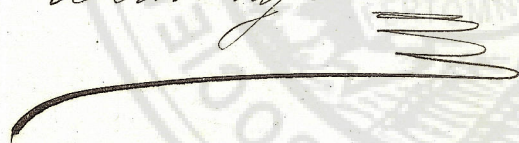
Deu

g. m. d. a. v. s.
Valencia 29 Jolial 91.

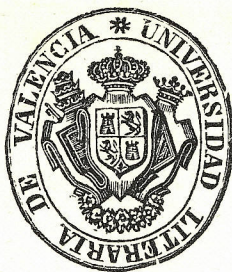
Lo President:
H. Perpa Garcia



Lo Secretari:
A. Ganchy de Leon



Sr. President de la Societat Econó-
mica d'Amichs del País.



SECCIÓN 1.^a

NEGOCIADO GENERAL

N^o 1129

En el día de hoy he tomado posesión
del cargo de Rector de esta Universi-
dad, que me ha sido conferido por Real
decreto de 22 de Julio último

Al tener el honor de participarlo á V. S. cumplo el grato deber de ofrecerle mi eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público, así como la seguridad de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde á V. S. muchos años.—

Valencia 5 de Agosto 1891

Juncea orozco.

Alto Sr. Director de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País

Me he enterado con sa-
tisfacción del atento oficio
de V. E. del día de ayer en
que se digna participarme
que habéis tomado posesión del
cargo de Rector de esta Uni-
versidad y ofrezco ~~mi~~ ^{los} ~~mi~~
cooperación en cuanto
asuntos ~~se~~ relacionados con
el servicio público; y en
nombre de esta Sociedad
tengo el gusto de dar a
V. E. las mas expresivas
gracias por su abnecio
y de manifestarle que
puede contar con su
concurso para todo
cuanto pida al fe-

^{progreso}
~~moneda~~ y mejora de los
vicios y morales y mo-
derados del país.

Proyecto. Vol. 6 de Agosto
de 1898. El Director

Excmo. W. Rector de esta
Universidad Literaria

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS
DE LA
PROVINCIA DE VALENCIA.



Tengo el honor de parti-
cipar a' V que en el
dia de ayer me he hecho
cargo de la Intendencia
de Aduanas de esta provin-
cia, nombrado por Real
Decreto de fecha 26 de
Julio ultimo.

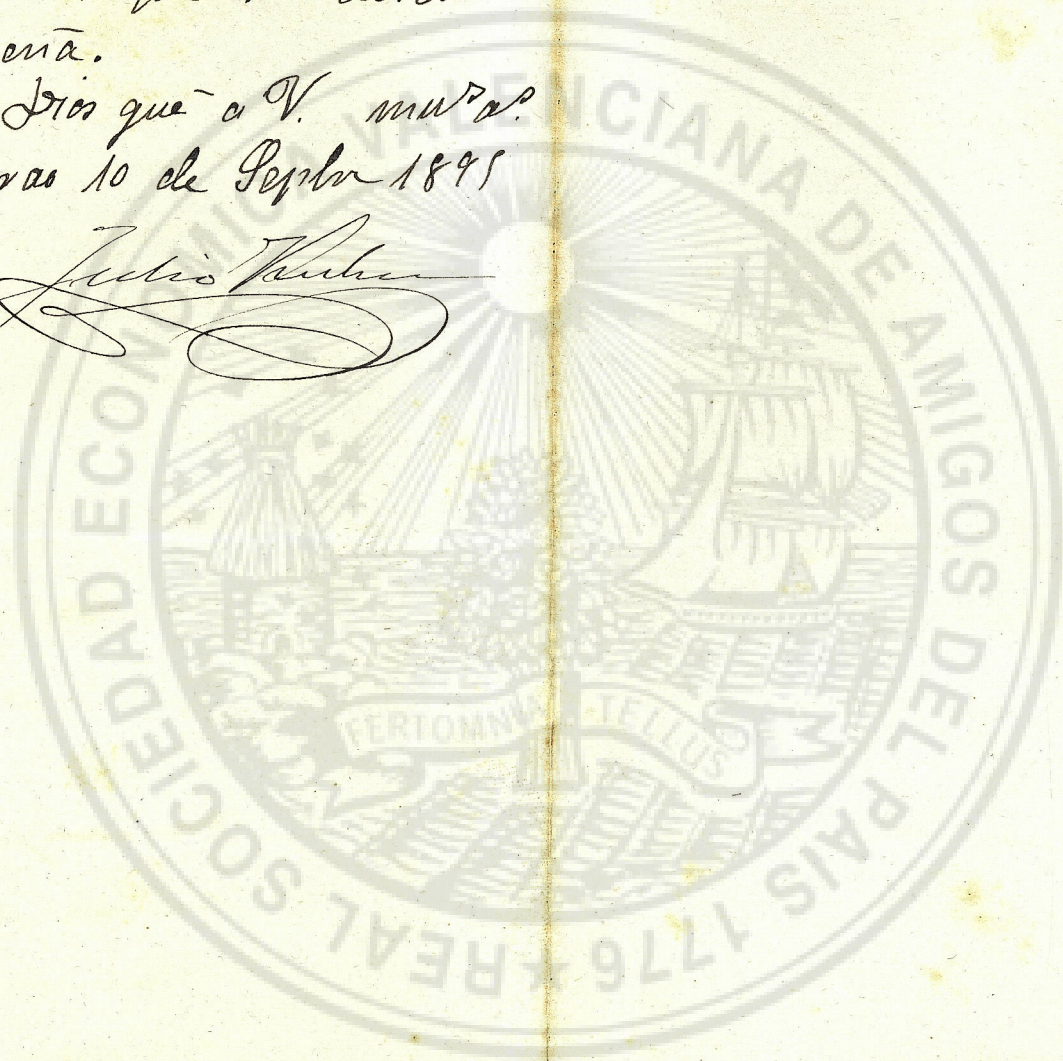
Con tal motivo me
complace en ofrecer a'
V mi concurso mas des-
interesado en todo cuanto afecta
al servicio público y la accion
personal que se relaciona
con los actos oficiales y
cuyo objeto tienda a' unir
y estrechar los vínculos
de la mayor consideracion
y afecto entre mis funcio-
nes y las encomendadas

a la distinguida accion
de las que V. desem-
peña.

Dios que a V. munda.
Gras 10 de Septbr 1895

Julio Rubin

P. Presidente de la Sociedad Economica
Valencia



He recibido con especial satis-
facción el atento oficio de V. S.
de 10 del actual en que se me
participa que ha tomado
posesión del cargo de Adminis-
trador prot. de aduanas de esta
provincia; y al dar a V. S. las
mas expresivas gracias por su
atención y por las efecimen-
tos que en dicho oficio hace,
me complazco en manifestar
le que puede contar con el con-
curso de esta Sociedad Econó-
mica para todo cuanto tie-
na al progreso y mejora de los
intereses morales y materiales
del país, ^{en oportuno} y al propio tiempo
el testimonio de mi cordial
ración personal mas dis-

Triguera

Dij etc.

Val. 17 de septiembre de 1895

Al Director,



H. Torner. principal de Aduanas
de esta provincia

El Presidente de la Junta Recaudadora

para

honrar la memoria de Escalante

B. L. M.

Al Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País y tiene el gusto de remitirle dos listas de suscripciones para honrar la memoria de Don Eduardo Escalante y se permite rogarle disponga su circulación entre los señores socios que forman esa sociedad al objeto de que las suscriban los que lo tengan por conveniente

D. Honorato Berga Garcias aprovecha esta ocasión para reiterar á dicho señor el testimonio de su más distinguida consideración.

Valencia 1.º de Octubre de 1895

La Cámara Obrera e Industrial

B. L. M.

al Sr. Presidente de la Real Sociedad
Económica de Quízes del País

y tiene el gusto de participarle que
esta Cámara ha trasladado su
nuevo domicilio, a la calle de los
Fagales, n.º 11.

El Presidente de esta Sociedad, aprovecha
gustoso esta ocasión para *apreciarse*

la expresión de sus sentimientos de sincero
aprecio y consideración.

Valencia 11 de Septiembre de 1898,

B. G. M.

D. Honorato Bergués Jaraín
al W. ~~Presidente de la Junta Recauda-~~
~~dora para honrar la memoria~~
~~de D. Eduardo Escalante~~ y ^{sempre} fien el
honor de participar que la Junta
de Gobierno de esta Sociedad ~~se ha~~
~~unido~~, ~~si la que dio cuenta de su~~
abunto B. G. M. de 10 de Setiembre
anterior, se ha unido con senti-
miento en la imposibilidad de
~~acceder~~ abrir la suscripción que
intercedía ^{y para honrar la memoria de}
~~con D. Eduardo Escalante~~
por ~~impedido~~ el acuerdo tomado
por la ~~Junta General~~ ^{Junta General} en junta general de
~~liberada~~ el 7 de Marzo de 1888 por
~~la que se prohibió~~ ^{que en la suscripción}
~~podría~~ abrir suscripción alguna
entre los socios Val. 15 de Nov. 95

La Cámara Obrera e Industrial

B. L. M.

al S. D. Fri. Mo^a Llagas, Presidente
de la Real Sociedad Económica de Seg. del País

y tiene el gusto de participarle que
esta Sociedad, ha trasladado su casa social
a la casa n.º 19 de la calle de los Angeles; y
suplica a su reconocida amabilidad, interese
la posible educción en favor de la Exposición
Agrícola-Obrera para el próximo 1896.

El Presidente de esta Sociedad, aprovecha
gustoso esta ocasion para ofrecerle

la expresion de sus sentimientos de sincero
aprecio y consideracion.

Valencia 26 de Noviembre de 1895,

terio, al insigne autor dramático D. EDUARDO ESCALANTE.

4564 Impr. de F. Domenech.

[illegible]